

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



Serie Movimientos sociales y territorialidades

LA BUENA VOLUNTAD

EL VÍNCULO DE JÓVENES ARGENTINXS CON LA POLÍTICA, ENTRE DOS PARADIGMAS DE ESTADO

Miriam Kriger
[Dir.]



CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES



LA BUENA VOLUNTAD
EL VÍNCULO DE JÓVENES ARGENTINXS
CON LA POLÍTICA, ENTRE DOS
PARADIGMAS DE ESTADO

Fotografía de tapa: Cynthia Daiban

La buena voluntad. El vínculo de jóvenes argentinx con la política, entre dos paradigmas de Estado / Miriam Kriger... [et al.] ; prefacio de Miriam Kriger; prólogo de Andrea Bonvillani. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-882-3

1. Política. 2. Jóvenes. I. Kriger, Miriam, pref. II. Bonvillani, Andrea, prolog.

CDD 306.20982

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Juventudes / Infancias / Políticas Públicas / Estado / Democracia / Subjetividades/
Ciudadanía / Vulnerabilidad/ Argentina / América Latina

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos a una evaluación por pares.

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

**LA BUENA VOLUNTAD
EL VÍNCULO DE JÓVENES
ARGENTINXS CON LA POLÍTICA,
ENTRE DOS PARADIGMAS DE ESTADO**

**Miriam Kriger
(Directora)**

Grupo de Trabajo Infancia y juventudes

CONICET



CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Grupos de Trabajo

Pablo Vommaro - Director de la colección

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo

Rodolfo Gómez, Giovanni Daza, Teresa Arteaga, Cecilia Gofman, Natalia Gianatelli y Tomás Bontempo



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

La buena voluntad. El vínculo de jóvenes argentinxs con la política: entre dos paradigmas de Estado (Buenos Aires: CLACSO, abril de 2021).

ISBN 978-987-722-882-3

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

El contenido de este libro expresa la posición de los autores y autoras y no necesariamente la de los centros e instituciones que componen la red internacional de CLACSO, su Comité Directivo o su Secretaría Ejecutiva.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | clacso@clacsoinst.edu.ar | www.clacso.org



Asdi

Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

ÍNDICE

Agradecimientos		9
Miriam Kriger		
Prólogo. Más que buena voluntad, deseos y pasiones		11
Andrea Bonvillani		
Introducción		15
Miriam Kriger		
Breve itinerario del libro y sinopsis de sus capítulos		27

PARTE I: NARRATIVAS, SUBJETIVIDADES Y DISPOSICIONES POLÍTICAS

Capítulo 1. Ideales de ciudadanía y posicionamientos frente a narrativas de la desigualdad. Un estudio con jóvenes estudiantes de grandes centros urbanos (AMBA)		33
Miriam Kriger y Cynthia Daiban		
Capítulo 2. Herederas y becarias. Dimensión familiar y formación de disposiciones políticas en estudiantes de un colegio de clases altas de la Ciudad de Buenos Aires		75
Miriam Kriger y Juan Dukuen		
Capítulo 3. “Tener el secundario”. La prueba escolar como transición a la adultez en un Bachillerato Popular del AMBA		105
Shirly Said y Miriam Kriger		
Capítulo 4. La elección de lxs elegidxs. Socialización política estudiantil en un colegio de clases altas		127
Juan Dukuen		

PARTE II: MEMORIAS, EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS POLÍTICAS*

Capítulo 5. Memorias biográficas de Abuelas de Plaza de Mayo. Un análisis de narrativas sobre sus hijos desaparecidos y su reconocimiento como jóvenes y como militantes	 153
Luciana Guglielmo y Miriam Kriger	
Capítulo 6. Juventudes y configuraciones generacionales de la política. Un análisis comparativo entre los años ochenta y los años dos mil	 181
Pablo Vommaro, Marina Larrondo, Pedro Núñez y Melina Vázquez	
Capítulo 7. Juventudes, militancias y partidos en gestiones de gobierno subnacionales (2007-2015). Interpretaciones a partir del Partido Socialista en Santa Fe y del PRO en la CABA	 213
Melina Vázquez y Alejandro Cozachcow	
Capítulo 8. Juventudes y política. Sentidos y experiencias en la ciudad de Rosario	 241
Diego Beretta, Fernando Laredo y Romina Trincheri	
Sobre las autoras y autores	 265

Capítulo 5

MEMORIAS BIOGRÁFICAS DE ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

Un análisis de narrativas sobre sus hijos desaparecidos y su reconocimiento como jóvenes y como militantes

Luciana Guglielmo y Miriam Kriger

En este capítulo nos proponemos contribuir al estudio del pasado reciente y las memorias sociales en la Argentina durante el período 2003-2015. Aborda específicamente el modo en que la condición juvenil y la condición militante de los hijos desaparecidos intervienen en la construcción de las memorias familiares de cuatro mujeres miembro de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

Partimos de la hipótesis de trabajos anteriores (Guglielmo, 2012, 2017; Guglielmo y Kriger, 2011, 2012, 2014, 2015 y 2016 y Kriger y Guglielmo 2017a, 2017b) y de una investigación doctoral¹, cuyo propósito es contribuir a la problematización de los cambios en el régimen de la memoria social en nuestro país, comprendiendo estos procesos como dinámicos y políticos que construyen memorias plurales que no necesariamente coinciden o van de la mano, sino que muchas veces están en tensión o incluso pueden ser opuestas y antagónicas.

Se presentan narrativas biográficas de miembros de Abuelas de Plaza de Mayo, surgidas de entrevistas presenciales semiestructuradas

1 Tesis de doctorado de Luciana Guglielmo dirigido por Miriam Kriger titulada: *Memorias del pasado reciente en Argentina: Un estudio de las representaciones actuales de madres nucleadas en la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo sobre jóvenes desaparecidos durante la última dictadura militar*. Defendida y aprobada en mayo de 2020. Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

y en profundidad realizadas especialmente para dicha investigación, analizando en este capítulo fragmentos selectos de cuatro de ellas. Se busca establecer el reconocimiento que tienen de la dimensión de sus hijos en tanto jóvenes y militantes, y cómo estas dos facetas se articulan, encontrándonos con diferentes grados de tensión en cada uno de los relatos, yendo de la disociación entre estas dimensiones a la asociación que permite reivindicarlos como jóvenes militantes.

EL CAMPO DE LA HISTORIA RECIENTE

Este trabajo se enmarca en el campo del pasado reciente, una parte de la historia relativamente cercana, cuyos protagonistas aún pueden dar testimonio, y en la que lo vivido para ellos tiene efectos en el presente. Para ser más precisos, pasado reciente e historia reciente son términos que aluden a “pasados vívidos que se resisten a convertirse en pasados vividos, y devenir así en objetos de la memoria o de la historia. Pasados que no pasan –parafraseando a Conan y Rousso (1994)– y que no solo activan las luchas del presente sino que ciernen su sombra sobre la totalidad del proyecto común. Su carácter liminal se puede asociar a lo traumático, manifestado en la dificultad para ponerle palabras a lo acontecido, para trasponer lo real al registro simbólico, para revertir lo ominoso (Freud, 1991) mediante la conversión de la experiencia de lo ajeno en relato/narración de lo propio” (Kriger, 2011, p.31). Ellos repercuten no solo en la construcción historiográfica sino también en las luchas sociales y políticas, siendo fuente de conflictos al referir a las disputas entre historia y memoria (Candau, 1998; Carretero, 2007) e imponiendo cuestionamientos allí donde “se entretujan las tramas de lo público con lo más íntimo, lo más privado y lo más propio de cada experiencia” (Franco y Levín, 2007, p. 1).

Desde finales de la Segunda Guerra Mundial, cuando por primera vez en la historia se dieron las condiciones de posibilidad del exterminio a megaescala y genocidios de carácter inédito –la Shoah e Hiroshima– la historia reciente se fue constituyendo como un dominio vinculado a situaciones de violencia de Estado en diferentes contextos. En relación con ella, los rasgos específicos de cada sociedad generaron la necesidad de revisar las propias formas de pensar y hacer la historia, en gran medida debido a la pérdida de valor explicativo y heurístico de muchas categorías disciplinares vigentes hasta entonces (Carretero, 2007; Carreras Ares y Forcadell Álvarez, 2003). En pocas décadas, estas experiencias se replicaron en otras situaciones de violencia de Estado y trauma social, como ocurrió en diferentes regiones de Latinoamérica con las dictaduras del último tercio del siglo, llevando luego a procesos singulares de gestión de memorias dolorosas y luchas por la defensa de los derechos humanos fundamentales.

En Argentina se dieron procesos políticos que inmediatamente tras la dictadura repusieron el lugar de la Justicia y, como analizan Franco y Lvovich (2015), se produjo una particular relación entre las demandas de justicia, los movimientos sociales y las formas de memoria social que colaboraron para configurar la identidad del campo. Si bien en nuestro país el puntapié inicial para el surgimiento del campo de la historia reciente fue la dictadura cívico-militar, la historia como disciplina fue la que tuvo mayores dificultades para pensar al pasado reciente como un objeto válido de conocimiento hasta la década del noventa, donde hubo un cambio en el clima político² (Franco y Lvovich, 2015). Profundizar en el desarrollo y estado de la cuestión de este campo disciplinario nos lleva a indagar los modos en que se ha planteado la relación entre historia y memoria.

EL PASADO RECIENTE: RELACIÓN ENTRE HISTORIA Y MEMORIA

En el campo de las ciencias sociales, el debate sobre la relación entre historia y memoria tiene un importante recorrido. Muchos historiadores han planteado una división tajante entre estos dos conceptos, de acuerdo con la cual la memoria configura un acercamiento al pasado, de modo general acrítico y parcial, cargado de deseos, intenciones y posiciones de los individuos; mientras que la historia se presenta como un registro crítico, analítico, portador de objetividad y verdad.

Uno de los pioneros del debate es Maurice Halbwachs, autor del clásico libro titulado *La memoria colectiva* (1950), en el cual establece una oposición entre la memoria –que abarca todo lo que deviene, lo concreto, lo vívido, lo múltiple, lo sagrado, lo mágico– y la historia –que encarna lo abstracto, lo conceptual, lo secular. El autor asocia a la memoria con el saber tradicional y a la historia con el saber moderno, y los considera excluyentes uno del otro cuando dice: “La historia sólo comienza en el punto en que se acaba la tradición, en el momento en que se acaba o descompone la memoria social” (Halbwachs citado por Dosse, 1995, p. 402).

La otra postura es representada por Pierre Nora (1984), cuya obra *Los lugares de la memoria*, analiza desde una perspectiva histórica los hechos y vehículos culturales significativos en la memoria del pueblo francés, donde afirma que: “Memoria e historia, lejos de ser sinónimos, en todo se oponen [...] La memoria es la vida, mientras que la Historia es la reconstrucción, siempre problemática e incompleta de

2 Sucesos como la confesión de Adolfo Scilingo en 1995 sobre los “vuelos de la muerte”; el aniversario de los veinte años del golpe de Estado y el surgimiento de la Organización HIJOS entre otros, volvieron a abrir el debate sobre lo ocurrido durante la dictadura cívico-militar.

lo que ya no es. La memoria es un fenómeno siempre actual, un lazo vívido en presente eterno; la Historia una representación del pasado”; una “instala el recuerdo de lo sagrado”, la otra es “laica” (p. 3). Podría decirse que en la misma línea, Yosef Yerushalmi (1989) en sus *Reflexiones sobre el olvido*, insiste en distinguir memoria e historia, basándose en los procesos de selección y recorte que en uno y en otro caso se realiza sobre los hechos del pasado, y dice que:

[...] la memoria colectiva de cualquier grupo humano se construye rescataando del olvido los hechos que se consideran ejemplares para dar sentido a la identidad y el destino de ese grupo. La historia, en cambio, recorta de otra manera, a partir de perspectivas y reglas propias de la disciplina, que no son ajenas a la realidad de los historiadores, pero que no responden de manera directa a la voluntad de `ejemplaridad` (citado por H. Sabato, 1997, p. 2).

Otros autores, como Paul Ricoeur (1999) plantean claves para superar la contradicción analítica entre “memoria social” y “memoria histórica”, en su caso proponiendo tomar a la memoria como un “concepto operativo” y pensar en la existencia de “una constitución simultánea, mutua y convergente de ambas memorias” (p. 18). Elizabeth Jelin (2000), por su parte, aborda la existencia de múltiples miradas sobre el pasado que forman parte de disputas simbólicas a las que llama “luchas por la memoria”, protagonizadas por diferentes grupos sociales con distintas lecturas sobre la historia, distintas “memorias” que confrontan y dialogan en distintos escenarios, con diferente predominancia.

Sería incorrecto entonces interpelar a la memoria como un registro unívoco, sino que es fundamental reconocer la existencia de diversas memorias sociales y en permanente conflicto, que puede vincularse con un “hacer historia” como la de Pescader (2003), entendida como selección entre un sinnúmero de construcciones de sentidos de episodios del pasado, donde cada episodio y cada lugar no tienen la misma importancia para cada grupo de pertenencia, que trabaja para que esas diferencias que los identifican se mantengan. Finalmente, podemos reconocer una relación de retroalimentación entre los conceptos de memoria e historia (Lorenz, 2004), lo que coloca a los historiadores en la posición de agentes públicos, cuyo decir respecto del pasado influirá estratégicamente en la visión que tengan los demás agentes sociales del presente.

LAS MEMORIAS SOCIALES

Las modificaciones en los escenarios políticos, la aparición de nuevos actores sociales y las “mudanzas en las sensibilidades sociales” (Jelin,

2013, p. 6) implican transformaciones en los sentidos del pasado que pueden “historizarse” al ser la propia construcción de memorias un objeto de estudio de la historia. La condición dinámica de la memoria no se refiere solo a que trae eventos pasados, sino al modo en que articula las representaciones y los sentidos sobre ese pasado en el presente, y en virtud de perspectivas futuras. En este sentido, Vezzetti (2007) plantea la existencia de regímenes sociales de la memoria, que “no [son] un registro espontáneo del pasado, sino que requiere[n] de un marco de recuperación y de sentido en el presente y un horizonte de expectativa hacia el futuro” (2007, p. 3).

Ello implica que la memoria no está aislada, está siempre situada y es relacional, lo cual nos permite traer a la discusión la noción de memoria social, que alude precisamente a “procesos extremadamente complejos que anudan, articulan y retroalimentan lo más íntimo de cada experiencia con procesos compartidos, de un modo o de otro, por la colectividad” (Levín, 2008, p. 6); configurando un campo de estudios que expandió internacionalmente en la década de los años noventa (Candau, 1998; Carretero, Rosa y González, 2006) y que en Argentina adquirió un notable desarrollo en relación con los procesos de memoria ligados a la violencia de Estado durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983). Así, Feld (2016) enmarca en el clima de época global el aumento de las investigaciones sobre diversas formas de memoria, que coincide en el Cono Sur con “el momento de salida de dictaduras sangrientas en la región, con su saldo de miles de víctimas y de desafíos específicos en los terrenos de la verdad y la justicia” (Feld, 2016, p. 6).

Más específicamente, Crenzel (2015) sostiene que, en Argentina, si bien

[...] el ejercicio de la memoria fue simultáneo a las luchas por la verdad y la justicia, la memoria se constituyó en una meta, con un estatus propio, de ciertos estamentos del Estado y de los organismos de derechos humanos en 1996, en el vigésimo aniversario del golpe, al evidenciarse la necesidad de transmitir un sentido, a las nuevas generaciones, del pasado de violencia (p. 62).

El autor señala que esto converge con la fundación de la organización HIJOS [Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio], que concentra a descendientes de víctimas de la dictadura. Lvovich y Bisquert (2008) afirman que la memoria y la reinauguración democrática se vinculan con el fin de la dictadura y con un contexto que favorece la apertura e incorporación de otras miradas acerca del pasado reciente, que aun cuando trataron de ser acalladas por el Estado, lograron salir a la luz.

En este contexto, surgen y coexisten las “memorias sobre el pasado reciente argentino” (Levín, 2008, p. 23), que condensan fuertes creencias histórico, políticas y morales en la vida social. El protagonismo o solapamiento de tales memorias, varía en diferentes momentos, ya que aunque el pasado sea inmodificable, no lo son sus sentidos ni narrativas, que van componiendo distintos equilibrios de fuerzas y alterando el “régimen de la memoria” (Vezzetti, 2007), guardando entre sí “una relación similar a la de las capas geológicas, habilitando sentidos diferentes, combinados y hasta contrapuestos” (De Amézola, 2010, p. 31).

En tal senda, Levín (2008) establece cuatro memorias “emblemáticas” sobre el pasado reciente argentino, que han enraizado en lo social: la de los militares, la “teoría de los dos demonios”, la del “Nunca Más” y la memoria militante. La primera –que surgió para justificar la toma del poder de las Fuerzas Armadas en el golpe de 1976– plantea que Argentina estuvo amenazada por un movimiento subversivo que obligó a los militares a usar la fuerza para proteger a la nación, en una supuesta “guerra sucia”. La segunda se basa en una imagen discursiva de los años setenta que confirma “la teoría de los dos demonios”, usada para interpretar los enfrentamientos entre organizaciones político-militares con las fuerzas institucionales y parainstitucionales del orden. Esta teoría, que está presente en el prólogo del informe “Nunca Más”, plantea que hubo dos bandos en conflicto, en el que la principal víctima fue la sociedad civil, que esperaba de los militares la pacificación nacional frente a los grupos guerrilleros, pero no el terrorismo de Estado, la desaparición de personas o el robo de bebés. Esta narrativa respondió a la necesidad de dotar de estabilidad a la democracia, entendiéndola en relación con una legalidad basada en el consenso y el disenso (Lvovich y Bisquert, 2008).

La memoria del “Nunca Más” constituyó la narrativa oficial durante los años de transición democrática y del gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989). Está ligada a la justicia y al mandato de que el horror no se repetirá, para lo cual se brinda inteligibilidad a lo acontecido durante los años de la dictadura cívico-militar. A esta memoria se adhirieron diversas organizaciones de derechos humanos y organizaciones, como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas. Esta memoria logró la representación más hegemónica asociada al accionar del gobierno del presidente Alfonsín. Ha desempeñado eficazmente una función performativa en los imaginarios sociales (Vezzetti, 1998), en la medida en que sus representaciones y argumentos han dado forma y significado a los modos mediante los cuales la sociedad se vinculó con su pasado, a través de los recuerdos de muchos protagonistas.

Por último, la memoria militante reivindica la militancia política de las víctimas del terrorismo de Estado y su condición de activismo político. Se gestó a mediados de los noventa contra la memoria hegemónica oficial de la reconciliación o pacificación nacional (De Amézola, 2010), promovida durante la segunda presidencia de Carlos Menem. Esta memoria aglutinó a diversas organizaciones (políticas, culturales e intelectuales) que sostuvieron que lo sucedido durante la dictadura se trató de una lucha contra el capitalismo, el imperialismo y la oligarquía nacional (Levín, 2008). Si bien surgió antes, esta memoria cobró protagonismo a partir de la presidencia de Néstor Kirchner en 2003 y creó una narrativa propia y fundamental del kirchnerismo durante más de una década.

LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO EN EL CONTEXTO DE RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA

La dictadura inaugurada por el golpe militar del 24 de marzo de 1976 sistematizó una forma inédita de represión: la desaparición forzada de personas, con una modalidad singular que fue la desaparición de niños secuestrados con sus padres y de bebés nacidos durante el cautiverio de sus madres. Esto llevó a los familiares a una búsqueda que fue intensificándose desde abril de 1977, cuando las Madres empezaron a pedir por sus hijos todos los jueves caminando en círculos alrededor de la pirámide de la Plaza de Mayo, en Buenos Aires. Un jueves de octubre de ese mismo año, una de ellas se apartó de la ronda y preguntó quién buscaba a su nieto, o a su hija o nuera embarazada y así surgió *Abuelas de Plaza de Mayo*. El camino fue diferente al de las Madres porque se organizaron alrededor de un objetivo específico: que los niños secuestrados fueran restituidos a sus verdaderos hogares. Este es el motivo que guía su lucha hasta hoy, habiendo logrado la restitución de ciento treinta nietos y siendo un colectivo emblemático de la lucha por la justicia contra la violencia de Estado y en la construcción de la memoria colectiva, tanto en la historia política argentina como en la causa de los derechos humanos en el mundo.

Así como las Madres y las Abuelas se juntaron con un objetivo en común, también familiares y amigos de los desaparecidos formaron distintos grupos para organizar la búsqueda en plena dictadura en busca de respuestas ante tanta incertidumbre. Así empezó a consolidarse el movimiento de derechos humanos en nuestro país. Estos organismos fueron los que alzaron la voz a pesar del miedo reinante y comenzaron a denunciar públicamente lo que estaba ocurriendo no solo dentro sino también fuera del país.

Algunas organizaciones ya existían antes del golpe cívico militar, como es el caso de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre,

fundada en 1937; el Servicio de Paz y Justicia [SERPAJ], que inició su lucha en 1974; la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos [APDH], creada en 1975; y el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos [MEDH], fundado a comienzos de 1976. Durante la dictadura, nacieron organizaciones como: Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, en 1976, y Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en 1977. Luego fue el turno del Centro de Estudios Legales y Sociales [CELS], organismo surgido en 1979.

Durante los años de dictadura, el movimiento de derechos humanos se fue consolidando en oposición al gobierno militar. Si bien en un comienzo la sociedad no escuchaba las demandas de estos grupos, poco a poco y con el correr del tiempo cada vez fueron más los que adhirieron a sus reclamos. Las voces de estas organizaciones habían comenzado a hacerse más fuertes en el ocaso de la dictadura (Guglielmo, 2017).

La política sobre memoria fue muy distinta tras el retorno de la democracia, en cada una de las presidencias. En diciembre de 1983, asumió Raúl Alfonsín y comenzó la transición democrática, en la que se dieron los primeros pasos, con un amplio consenso social en torno a la defensa de la democracia, los derechos humanos y la demanda de justicia. La creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas [Conadep]³ en 1983 y el Juicio a las Juntas⁴ en 1985 fueron hechos bisagra durante la transición. En 1986 el camino transitado sufrió un importante retroceso, con la sanción de la Ley de Punto Final (23492) y al año siguiente, 1987, la de Obediencia Debida (23521), que dejaron en libertad a más de mil represores.

Si bien Alfonsín apoyaba los reclamos de las organizaciones de derechos humanos, los levantamientos militares que se sucedieron en aquel entonces no hicieron más que demostrar que la democracia era débil y que los militares aún tenían poder. Las expectativas depositadas en el sistema democrático comenzaban a resquebrajarse y Alfonsín dejó la presidencia antes de tiempo. Debido a la grave situación económica que atravesaba el país, decidió adelantar la fecha de las elecciones.

3 La Conadep tuvo como objetivo primordial intervenir en el esclarecimiento de los hechos de terrorismo de estado ocurridos durante la dictadura cívico militar, mediante una investigación publicada en el libro "Nunca Más", que fue entregada a Alfonsín el 20 de septiembre de 1984.

4 En 1985, la Argentina se convirtió en uno de los pocos casos de la historia mundial en que un país juzgó por voluntad propia y no por presión externa a sus dictadores. El 9 de diciembre de ese año se dictó la sentencia que condenó a cinco de los nueve comandantes juzgados. El fallo reconoció que las juntas diseñaron e implementaron un plan criminal y rechazó la Ley de Autoamnistía sancionada por el último gobierno militar.

Durante la presidencia de Carlos Menem, se promovió una política de “pacificación nacional”, que pretendió dar vuelta la página y dar comienzo a una “nueva” etapa. Por ese motivo, Menem firmó los indultos a los militares y a los dirigentes de las organizaciones guerrilleras condenados en el Juicio a las Juntas, a la vez que otorgó resarcimiento económico a las víctimas del terrorismo de Estado y a sus familias⁵.

En ese clima social de reconciliación, los organismos de Derechos Humanos perdieron capacidad de convocatoria en sus marchas y manifestaciones. En un contexto político-económico y social convulsionado, el menemismo cimentó la idea de que era necesario pacificar al país mediante una reconciliación nacional y la clausura del pasado doloroso.

De todos modos, a mediados de la década de los noventa se logró instalar nuevamente el tema de la violación de los derechos humanos durante la dictadura cívico-militar en la agenda pública a partir de significativos hechos que hemos mencionado con anterioridad. Otra vez los grupos defensores de los derechos humanos comenzaron a hacerse visibles y a tener voz en un conflicto que había permanecido dormido.

Durante el gobierno de Fernando de la Rúa (1999-2001), se rechazó sistemáticamente los pedidos de extradición de represores. Esta decisión, según Abuelas de Plaza de Mayo, demostró que su gobierno constituyó un momento de afianzamiento de la impunidad en la misma línea que las leyes de amnistía y los indultos (Abuelas, 2007).

Fue a partir de 2003, con el gobierno de Néstor Kirchner, que los derechos humanos recuperaron un lugar en la narrativa oficial y se convirtieron en política de Estado, continuada luego por Cristina Fernández de Kirchner en sus dos mandatos (2007 a 2015). Se revirtió el rumbo de las políticas anteriores y se promovió un relato propio que rescató la memoria militante del pasado reciente. Esta fue apoyada por una gran parte –pero no la totalidad⁶– de los organismos de DDHH, fundamentalmente Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Más allá de los desacuerdos, el hecho histórico más reconocido y significativo de la gestión en este campo fue la derogación de las leyes de

5 Las más relevantes son: la Ley 24043 de Indemnización para exdetenidos, la Ley 24321 de ausencia por desaparición forzada y la Ley 24411 sobre beneficios para familiares de desaparecidos.

6 El campo de la memoria siguió, sin embargo, atravesado por disputas, ya que en esos años hubo una fractura que se visibilizó en la marcha anual en conmemoración del golpe. El 24 de marzo del 2011, el colectivo Memoria, Verdad y Justicia, apoyado por diversas agrupaciones de DDHH que no fueron afines a la política del kirchnerismo, marcharon por primera vez separados y leyeron un documento diferente al de las organizaciones que encabezaban históricamente la marcha (entre las cuales destacamos la presencia de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo).

Obediencia Debida y Punto Final en 2005, habilitando la reapertura de los procesos judiciales contra los genocidas. También se desarrollaron un conjunto de acciones vinculadas con la preservación de la memoria y la búsqueda de la Verdad y la Justicia sobre lo ocurrido. Uno de los gestos simbólicos del entonces presidente Néstor Kirchner fue ordenarle al titular del Ejército, Roberto Bendini, que bajara los cuadros de Jorge Rafael Videla y Reynaldo Bignone de una de las galerías del Colegio Militar en el marco de la conmemoración del aniversario del golpe. Asimismo, entre las medidas más relevantes, se destacan la recuperación del predio de la Ex ESMA y del Sitio Memoria, donde funcionó uno de los mayores centros clandestinos de detención, ubicado en la Ciudad de Buenos Aires. En ese mismo espacio se creó el Archivo Nacional de la Memoria [ANM] y el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. También se señalaron cerca de quinientos centros clandestinos de detención, y muchos de ellos se convirtieron en espacios de memoria. Se actualizó el Informe *Nunca Más*; se creó la Iniciativa Latinoamericana de Identificación de Personas Desaparecidas [ILID], se extendieron las políticas reparatorias ya existentes desde los años noventa para las víctimas directas de violaciones a los derechos humanos, se incorporó el Patrimonio Documental de Derechos Humanos al Programa Memoria del Mundo de la Unesco, se desclasificaron archivos y documentos y se creó el Centro de Asistencia Integral a las Víctimas del terrorismo de Estado, Dr. Fernando Ulloa (Duhalde, 2010).

En diciembre de 2015 asumió la presidencia de la Nación Mauricio Macri, que se presentó como un cambio de paradigma ideológico en diversos planos de la política del país. Si bien el período que abarcó esta investigación es hasta 2015, entendemos que no se puede dejar de mencionar que durante el gobierno de la Alianza Cambiemos hubo un importante retroceso en las políticas de Memoria, Verdad y Justicia. Se comenzó a hablar nuevamente de “reconciliación”, se intentó volver a instalar la “teoría de los dos demonios” basada en una “verdad completa” y se trató de estigmatizar el proceso de justicia como ejercicio de venganza, según lo expresado en el informe del CELS⁷ referido a las declaraciones del presidente a un medio estadounidense que le preguntó sobre la cantidad de desaparecidos, renovando una significativa y no zanjada controversia historiográfica, pero fundamentalmente

7 Recuperado de:
<<https://www.cels.org.ar/web/publicaciones/derechos-humanos-en-la-argentina-informe-2017/>>

entre diversas memorias políticas⁸: “Es un debate en el que no voy a entrar. No tengo idea si fueron nueve mil o treinta mil. Si son los que están anotados en un muro o son muchos más. Es una discusión que no tiene sentido”, respondió Mauricio Macri⁹. Luego, en referencia a la dictadura cívico-militar, designó a ese período de la historia con el término “guerra sucia”, propio de la memoria militar¹⁰.

En suma, hemos realizado un sintético recorrido por los años de la democracia, a lo largo de los cuales la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo ha forjado una memoria institucional sensible a los cambios históricos y políticos que creemos que merece ser investigada

8 La cantidad de desaparecidos es una discusión que aún hoy continúa. Aunque el número oficial estaba entre 7.000 y 10.000 detenidos, la cifra de 30 000 desaparecidos es la más aproximada y emblemática para las asociaciones de DDHH. Eduardo Luis Duhalde (2009, 11 de agosto) señaló que, si se tiene en cuenta la cantidad de centros clandestinos de detención que funcionaron en todo el país, los prisioneros que pasaron por allí, la cantidad de *habeas corpus*, los informes de la Embajada Norteamericana al Departamento de Estado y la cantidad de integrantes de las estructuras militares que fueron afectadas en esa época –con más de 150 000 hombres activos–, se infiere que eran más de 30 000 las personas que se pretendían eliminar. También Martín Kohan reflexionó al respecto en una entrevista radial donde sostuvo: “La discusión no es entre 8000 casos probados y 30 000 casos no probados. A mi criterio, lo que la cifra 30 000 expresa es que no hay pruebas porque el Estado no da la información respecto de lo que pasó. La represión fue clandestina y fue ilegal, no pasó por ningún sistema judicial, fue tan clandestina como los centros clandestinos de represión y de tortura. Y la cifra de 30 000 expresa que no sabemos exactamente cuántos fueron porque el Estado ilegal, que reprimió clandestinamente, no abre los archivos, no da la información de dónde están los desaparecidos ni la información de dónde están los nietos secuestrados”(Va de Vuelta. Radio Nacional, 24 de marzo de 2017).

9 Durante una entrevista con el sitio estadounidense *BuzzFeed*, el 10 de octubre del 2016, cuando fue consultado sobre el número de desaparecidos en Argentina.

10 Entre otros de los hechos que se pueden mencionar en esta línea: los dichos del entonces ministro de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires y director artístico del Teatro Colón, Darío Lopérfido, quien afirmó que el número de desaparecidos fue inventado por los familiares de las víctimas en una mesa chica para beneficiarse económicamente, también que el secretario de Derechos Humanos, Claudio Avruj y el ministro de Justicia, Germán Garavano abrieron canales de diálogo con representantes que sostienen una visión simétrica entre lo que fue la violencia estatal y la violencia insurgente. El 3 de mayo de 2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dio a conocer el fallo “Muiña” donde se decidía que en casos en los que se juzgan crímenes de lesa humanidad, puede aplicarse la regla del 2 x 1. El masivo rechazo de la ciudadanía provocó que se retrocediera en la decisión. En julio de 2018, el gobierno oficializó la reforma militar anunciada por el presidente Macri desde Campo de Mayo con la publicación del decreto que modifica la reglamentación formulada por Néstor Kirchner, que garantizaba el uso de las Fuerzas Armadas únicamente para ataques externos perpetrados por otros estados. La decisión de que los genocidas cumplan su condena en prisión domiciliaria son solo algunos de los hechos que se sucedieron durante el macrismo.

también desde un enfoque diacrónico y que problematice la propia historización de la memoria (Jelin, 2013). Tengamos en cuenta que, durante la transición democrática, si bien las investigaciones de la Conadep fueron apoyadas por la Asociación, ya que representaron un avance sustancial en la búsqueda de Verdad y Justicia, las Abuelas rechazaron la postura tomada sobre la “teoría de los dos demonios” y consideraron que sus hijos fueron víctimas del poder del Estado, de manera que sesgaron en gran medida su actividad política. Durante el menemismo, se indultó a los máximos responsables del terrorismo de Estado y esto significó un duro golpe para las Abuelas. Desde la asociación, y en conjunto con los demás organismos de DDHH, se realizaron muchos esfuerzos para evitar el pacto de silencio. Las Abuelas se reunieron con el entonces presidente y este les respondió que iba a hacer “lo mejor para toda la ciudadanía” (Abuelas, 2007). Para la Asociación, el período menemista se caracterizó por la impunidad y la falta de justicia, tanto como el de De la Rúa. En cambio, con la llegada del kirchnerismo, se reivindicó y cobró protagonismo la memoria de la militancia, que había sido débil hasta ese momento y a la cual el discurso de la Asociación adhirió.

LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo presentamos hallazgos de la investigación doctoral sobre la construcción de memorias biográficas de Abuelas de Plaza de Mayo, de tipo cualitativo y que toma como objeto narrativas surgidas de entrevistas a cuatro mujeres nucleadas en la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo desde finales de la década del setenta. Las entrevistas fueron presenciales y orales, individuales, de tipo cualitativas semiestructuradas, basadas en una pauta amplia, de la cual tomaremos aquí los hallazgos referidos a uno de los cinco ejes trabajados en este estudio¹¹: *Juventud y militancia de sus hijos*. La dimensión juvenil tiene que ver con el modo en que estas mujeres recuerdan y describen a sus hijos en lo personal, sus virtudes y sus defectos. Su infancia, su adolescencia y el despertar a la vida política. También en este eje se abarca la dimensión militante. Las actividades que realizaban sus hijos, los ideales que tenían y el relato del secuestro.

11 Para la instancia de análisis, se organizaron los hallazgos de cada una de las entrevistas de acuerdo a cinco ejes que hemos fijado esquemáticamente, pero sin pretensión de estructurarlo o cerrarlo, ya que justamente muchas de las conversaciones se caracterizaron por la falta de linealidad y los saltos temporales. Se eligió hacerlo de esta manera para ordenar la exposición.

A continuación, presentaremos y analizaremos fragmentos de cuatro de las entrevistas correspondientes a cuatro Abuelas, a las que nos referiremos como A, B, C y D preservando su identidad.

ABUELA A

En este caso, la tensión que existe entre juventud y militancia es mínima y solo aparece en pequeños fragmentos del relato. Desde el comienzo, ella describe a su hijo como una persona con valores vinculados a la lucha y a la militancia:

A: En el barrio se hizo amigo de un cura tercermundista, el padre Carlos. Vivíamos en un barrio nuevo donde se habían hecho trescientas sesenta viviendas, unas casitas muy lindas y el barrio tenía las viviendas con todo, no faltaba agua, no faltaba nada pero no había árboles. Era todo como muy solitario, muy pelado. Él tenía unos doce años y dice: “voy a hablar con los vecinos y voy a conseguir en la municipalidad árboles para que plantemos en el barrio, porque algún día los árboles tienen que dar sombra”, entonces le digo yo cómo se iba a andar metiendo en esas cosas. “No” dice, “porque hablé con el padre Carlos, el padre Carlos de la iglesia”. Resulta que fue a la municipalidad un día con otro compañero, porque él tenía ese séquito de amigos que lo seguían, que eran compañeros del barrio, estudiantes como él y se fueron a la municipalidad y consiguió un camión de árboles. Ese camión de árboles alcanza para todo el barrio, bueno eran trescientas sesenta viviendas, así que todos pusimos árboles en los pasillos, pasajes que había y en la calle principal, aunque vos no lo creas los árboles son enormes ahora y dan sombra, entonces ese recuerdo lo tienen los vecinos.

Este párrafo deja en evidencia la personalidad de su hijo y legitima su vocación innata por la política, planteando la relación con la militancia como parte de un destino o una misión que se revelaba desde la infancia. Es importante destacar el modo en que aparece la referencia a la política, como se la reconoce indirectamente en el modo en que le dice al hijo, que quiere pedir a la municipalidad plantar los árboles del barrio: “no te metas en esas cosas”. “Esas cosas” parecen referir a algo que no puede nombrarse fácilmente, parece vincularse al “meterse en política” en su acepción más común y más ligada al peligro que ello puede implicar.

Este relato tiene también connotaciones místicas. Ella presenta a su hijo como un hombre bueno, que vino a este mundo a ayudar al prójimo, donde el sacrificio tiene un lugar central. Y por eso ni ella ni su hijo vivieron lo ocurrido como un sufrimiento sin sentido, sino como pruebas de la vida, obstáculos que vienen a reforzar la fe en su misión. Se alude así a una suerte de destino, y que sería la razón por la cual su hijo vino a este mundo. De modo que la militancia no se asocia

fundamentalmente al conflicto social o a la violencia política, sino a la necesidad de ayudar y salvar al prójimo en su sufrimiento.

Respecto de la militancia de su hijo, dice:

A: Luego se fue a Argentina para rehabilitarse [en un accidente de tren perdió las piernas] Bueno acá se interna en un instituto de rehabilitación del lisiado y ahí empieza el camino que él quería, sigue militando, ya no en el MIR. [Se refiere al Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile] Ahí empieza a participar en cosas: por ejemplo, venía gente a dejar a sus hijos al instituto y bueno después no podían venir muy seguido a verlos, entonces faltaba jabón, pasta de dientes, faltaba shampoo, faltaban cosas, entonces cuando él vio esas carencias y todo dice: “Somos un grupo, vamos a trabajar políticamente, tenemos que luchar por algo, vamos a luchar por una ley, que nos dé la facilidad a los discapacitados que podamos trabajar”, y fue ahí cuando luchó por la ley de discapacidad, para que les diera la oportunidad de trabajar; bueno eran los tiempos de Cámpora [presidente del país desde el 25 de mayo de 1973 al 13 de julio del mismo año cuando renuncia al cargo], y la ley sale, se aprobó, entonces ahí fue cuando los lisiados empezaron a trabajar. Mi hijo entró a la fábrica de Alpargatas como oficinista. Empezaron a trabajar, y entonces hacían pozo común y compraban todas las cosas que faltaban en el instituto, estaba muy bien pero mi hijo ya participaba en Montoneros, o sea una participación política y él tenía ya un cargo, que fue por eso también que desaparece. Ahí conoce a mi nuera que era una voluntaria del instituto.

La abuela A reivindica las cualidades personales, la generosidad, así como la “misión” que tenía su hijo. Pero encontramos en este fragmento una fisura significativa de su relato. Cuando dice: “estaba muy bien *pero* mi hijo ya participaba en Montoneros, o sea una participación política y él tenía ya un cargo, que fue por eso también que desaparece”. Ese “pero” marca un viraje en la mirada de la madre. Pareciera que ese “pero” viene a marcar una fatal disyuntiva entre el luchador social y el militante político. De algún modo, la abuela A considera y deja en claro que la desaparición de su hijo no fue por causa de las actividades del primero sino del segundo. Su hijo ocupaba un cargo en la organización y por eso desaparece, nos dice mientras introduce la primera referencia en el relato a una militancia propiamente política y no social. En un principio, ella se remitía a la militancia de su hijo en clave solidaria, como la que relata en tiempos de infancia. La inclusión de este “pero” viene a demostrar la existencia de otro universo que hasta el momento no había aparecido: el universo del conflicto, donde se mueve el militante real, el joven comprometido políticamente.

Por eso hablamos de una tensión entre juventud y militancia que se manifiesta cuando la militancia se vincula a la violencia política y no a la ayuda del otro.

ABUELA B

Para ella la juventud está vinculada a un horizonte de expectativas, a los valores del crecimiento, el humanitarismo y la nobleza. Esto se ve en su relato, cuando le ofrece a su hija irse del país ante el peligro que corría:

B: Yo le ofrecía a mi hija, “vayámonos del país, yo realizo lo poco que tengo, yo te ayudo a criar a la nena y vos terminas tu carrera de medicina, y te vas a poder defender”. Ella dijo: “Los que se van afuera son cobardes”, cosa que yo no creo ahora después de tantos años, no lo creo así, pero en ese momento ella me dijo así, y yo tuve que aceptar lo que ella decía porque ella no se quería ir del país, a eso voy cuando me preguntas como era ella, así era ella.

[...] Se quedó, luchó, luchó mucho, mucho, porque ella como era avanzada estudiante de medicina, cuando había un enfrentamiento ella hacía de ayudante de un muchacho médico, muchacho joven de veinticuatro años, que un día, lo fue a buscar y lo encontró, que lo habían asesinado.

En oposición a esto, la abuela B percibe la militancia como un horizonte cerrado, con una vinculación directa a las armas, a la violencia y a los enfrentamientos.

B: El movimiento era violento, ella pertenecía a un movimiento que era violento, hubo muchos enfrentamientos, los enfrentamientos, había un enfrentamiento, ahí estaba ella, no para luchar con un arma, ella estaba ahí para curar a los heridos que quedaban.

La abuela B reconoce a su hija como militante, respeta sus actos y su posición política, pero a su vez hubiera querido que fuese una joven dedicada a su familia, recibida de médica y que dejase a un lado su compromiso con Montoneros para irse del país y desarrollar su vida familiar y su carrera en otro lugar. Hay una tensión entre la juventud y la militancia, entre el horizonte abierto por la primera y el horizonte cercenado por la segunda. Y lo más notable es que la madre respeta ambas opciones, aunque hubiera deseado profundamente la segunda.

Ella no estaba de acuerdo con el compromiso político de su hija, pero de todos modos lo aceptaba, se resignaba y lo respetaba. Es consciente de su propia impotencia como adulta ante la fuerza de la juventud. A pesar del peligro que estaba corriendo su hija militando en Montoneros y la posibilidad de un final trágico, decidió acompañarla en las elecciones de vida siendo consciente de su propia impotencia.

Si bien en esta abuela los conceptos de juventud y militancia están en tensión, ella intenta conciliarlos en su hija, una joven con muchas virtudes que también pertenecía al movimiento de Montoneros. Es decir, que la juventud y la militancia tienen un punto de encuentro para esta abuela: precisamente, su hija.

ABUELA C

En este caso, las nociones de juventud y de militancia no solo son tensas, sino inconciliables. No puede asociar la imagen de su hijo con la de un militante, lo cual la lleva a pensar que el joven tenía dos personalidades:

C: Cuando iba al colegio un día me llama la maestra, me dijo: “Mami, te llaman del colegio”. Y yo digo por qué me van a llamar si es un santo, debe ser por algo que no tiene nada que ver con él, deben ser cosa del colegio. Le digo: “¿Y por qué me llaman, para qué?”. “No sé”, me dice. Y me llaman porque tenían veintiún amonestaciones, me dijo la maestra que si llega a veinticuatro lo iban a echar.

E: O sea que había algo de él que se te escapaba.

C: No, tenía dos personalidades ...

Lo que describe la abuela C es la escena básica y en permanente repetición en su relación con su hijo, una suerte de clave que aquí se sitúa como en el origen, la infancia como matriz de lo que ella caracteriza como “la doble personalidad” de su hijo. Esta tensión estuvo presente también en otros pasajes de la entrevista. Por un lado, el hijo militante que ella desconocía y por el otro, el joven bondadoso, dulce, cariñoso. El discurso de la abuela C parece plantearse una oposición entre estos dos universos, como si tener ideas políticas fuese algo reservado solo para los malos. Lo que aparece aquí, justamente, es una doble imagen de su hijo construida por ella.

Pero lo cierto es que es ella quien no puede ver unidas las dos facetas de su hijo, dejando una para la esfera privada y otra para la pública. Ellas aparecen como dos identidades que la abuela C no puede conciliar, sino paradójicamente cuando es desaparecido. Ella es incapaz de reconciliar las dos dimensiones que convivían en su hijo, la juvenil y la militante. La abuela no puede reconocer al hijo fuera de su casa, y la figura de ese otro que él puede ser –más potente, más transgresor, más masculino– representa la realización de lo ominoso (Freud, 1919) cuando el joven desaparece. Asimismo, la culpa juega un rol relevante:

E: Pensás que parte de la pasión política de tu hijo...

C: Yo le contaba mis cosas. Porque como siempre me gustó militar y lo admiraba mucho a mi papá lo contaba como anécdotas graciosas y... ¿viste?

Sin pensar que podía transmitir algo. Yo le contaba como parte de mi vida porque ellos querían saber, y a veces me preguntaban, y yo siempre conté, ahora a mis nietos también, les cuento y hablo y me preguntan [...].

E: ¿Por qué vos decís entonces que te asombró tanto, que no tenías idea de que tu hijo estaba en política?

C: No, porque él nunca, nunca habló de algo de política, comentó la política, o que Perón era esto o que Frondizi era aquello, él no, no, no hablaba de esas cosas, nada, pero absolutamente nada. Yo, lo que menos me imaginé, que él tenía, podía tener alguna idea política, entonces después, con los... después que pasó todo esto, dije para qué habré contado todo lo que yo le conté de mí. Porque se ve que él ya lo tenía incorporado, no es que... fue... digamos... es genético. Yo nunca le pregunté qué hablaba con el abuelo, pero... era un tipo que defendía todos los derechos humanos, y bueno, era fanático de su ideal.

Cuando la abuela C relata las anécdotas graciosas que les contaba a sus hijos sobre su militancia, existe una ambivalencia. Por un lado, afirma que ella les hablaba a sus hijos de política. Porque a ella le gustaba militar y porque también tenía una profunda admiración hacia su padre. Siente culpa de haber hablado, porque cree haber sido la portadora del “mal”, ya que de tanto contar esa historia, su hijo siguió el mismo camino familiar de la política, pero él terminó desaparecido y ellos no. Pero a su vez, a pesar de lo sucedido, no cesa en la transmisión, y ahora les sigue hablando a sus nietos. La culpa y el orgullo por ese carácter/gen político que porta y lega, conviven en ella como enemigos íntimos. Insiste en la idea de que ha transmitido ideas políticas a su hijo, de un modo biológico. En otros términos: vuelve a culpabilizarse por haber transmitido a su hijo una enfermedad que lo llevó a la desaparición. Y el recurso que aquí opera es la ironía frente a una situación que se invierte, que aparece como paradoja: mientras que ella puede contar la experiencia política de su padre y la propia con alegría y gracia, esta alegría se convierte en desgracia cuando habla de su hijo, que vive como tragedia esa apropiación de las historias familiares.

Siguiendo en esta línea, es interesante la respuesta que ella pudo dar sobre las ideas políticas del joven, a las que atribuye un carácter genético. Lo político para ella, no parece ser algo que se adquiere y se va construyendo, sino que se hereda y está en el ADN. Esto genera una culpa muy profunda, pero a la vez motivada más por la fatalidad que por la conciencia o la intención, una culpa –llamémosle– genética y en este sentido ineludible e incontrolable.

ABUELA D

Cuando se le preguntó a la Abuela por sus hijas, ella responde:

D: Qué puede decir una madre que le ha pasado lo que le ha pasado a sus cuatro hijas, eran preciosas, muy lindas, inteligentes a más... Artistas a

mejor, cariñosas, colegios, todo, impecable [...] De mis hijas qué te puedo decir yo más que maravillas, porque nosotros éramos una familia tremendamente ocupada porque las chicas eran artistas cien por cien, pintaban y escribían las cuatro. Hubieran sido cuatro artistas. [...]

Dos escribían, “D”¹² escribía, hubiera sido una escritora fenomenal, y además era una chica que le importaba muchísimo lo social, el problema social. [...] Todos, todos, como era esa época, todos preocupados por lo social, peronistas. Mi marido no era peronista, yo tampoco, yo no era nada, directamente la política no me interesaba, y la juventud sí, se interesaba por todo eso. Ahora era una política de... no era política ni agresiva, ni nada, era cuando lo habían echado a Perón, y bueno, “que Perón vuelva, que Perón vuelva”, eso era todo lo que se llegaba, a mí me sorprendía, ellas que eran chicas, se habían formado en un ambiente absolutamente tan... Era muy intelectual, cosa que a mí hasta cierto punto me preocupaba porque yo les decía “ustedes no están en edad de preocuparse por la organización de un país porque ustedes no van a poder hacer nada”, pero bueno, de alguna manera, era que la juventud ya estaba todo cambiando, el proceso de la organización, querían cambiarlo y después pasó lo que pasó. De manera que, bueno, ellas se preocupaban mucho por la militancia.

Ante la pregunta sobre cómo eran sus hijas, ella responde con cierta nostalgia, asignándoles en su relato cualidades vinculadas a la belleza, la inteligencia, la bondad y sobre todo resaltando sus virtudes artísticas. De hecho, cuando trata de imaginarlas hoy las supone grandes artistas, ante todo. Si bien es lo primero que menciona, no se explaya demasiado en el talento, sino que prefiere detenerse en las cuestiones relacionadas a la política y la militancia. Cuando se le pregunta por las actividades de las jóvenes, la abuela comienza por “D”, la segunda de sus hijas y menciona el enorme talento de la joven para la escritura tanto como su preocupación por la problemática social.

Lo que se desprende aquí es una división entre ambas generaciones. Ella habla de su marido y de sí como miembros de una generación que estaba poco o nada interesada en la política. En cambio, y a diferencia de esa postura, hace referencia a la juventud de los setenta, a la que define como peronista y asociando a todos los jóvenes con la política, con inquietudes y preocupaciones sociales propias de la época.

Podemos vincular este hallazgo con la concepción de Mannheim ([1928]1993), según la cual una generación no puede ser entendida simplemente como un grupo que comparte un mismo período cronológico. En esta línea, la idea de generación “remite a la historia, al momento histórico en el que se ha sido socializado” (Margulis y Urresti, 1996, p. 26), y comparte criterios de identificación comunes a los sujetos de pertenencia. También podemos decir que el vínculo

12 “D” es la inicial del nombre de una de sus hijas.

generacional es el resultado de un proceso de subjetivación, vinculado a una experiencia común que ronda la ruptura, a partir de la cual se desencadenan y se crean principios de identificación y reconocimiento de un “nosotros” (Lewkowicz, 2003). Pero si hablamos de una generación política hay algo más a tener en cuenta: no se trata solo de una creencia compartida, sino también de ciertas percepciones y sentimientos que tienen como denominador común algún grado de ruptura con el orden establecido.

Es importante entonces situar el relato de la abuela en su contexto histórico, al que describe como dominado por una preocupación generalizada por lo social, y con una fuerte presencia del peronismo como vertebrador. En este sentido, Feijoó y Nari (1996) y Fernández (1994) plantean que en los setenta hubo un proceso de autonomía en los jóvenes de las clases medias urbanas que se vinculó con su creciente participación en ciertos espacios de la esfera pública. Posiblemente en el caso de estas jóvenes, esto se vinculó también con el paso de colegios de élite a escuelas públicas donde se les abrieron nuevos mundos, como el de la militancia y el trabajo social.

Continuando con el análisis de este fragmento, la abuela D hace una distinción (que parece generarle sorpresa y cierto asombro) entre la práctica intelectual y la política. Pareciera que sus hijas lo tenían todo asegurado en el primer aspecto y que la amenaza se filtraba desde el segundo. Según sus palabras, ellas no necesitaban ni “estaban en edad” de involucrarse en política. Sin embargo, eso aparece aquí como un rasgo de época que las atraviesa (“ya estaba todo cambiando”), pero que no pone en juego sus buenos sentimientos, dejando entrever rasgos de inocencia en una militancia ligada a un anhelo de justicia. La Abuela caracteriza a la juventud de los setenta como una juventud militante y comprometida con la organización de un país, hay un cambio marcado y notorio, una ruptura generacional entre esos jóvenes y sus padres (como ella misma y su marido).

CONCLUSIONES

En las memorias de estas cuatro abuelas, encontramos que la condición juvenil y la condición militante son dimensiones centrales para componer la figura de sus hijos desaparecidos, y son decisivas a la hora de analizar sus historias de vida. La manera en que estas dos dimensiones se expresa varía en cada abuela, siempre con cierto grado de tensión, pero tras analizar las entrevistas, podemos establecer cierto gradualismo de esa tensión en relación a las estrategias que todas las entrevistadas tienen respecto de ese vínculo juventud-militancia y a la hora de vincular estos universos. Así, mientras que en un extremo se ubicaría la abuela C y en el opuesto, la A, los casos de B

y D estarían en el medio de estas dos posiciones, marcando matices entre sus posturas.

En la abuela A la tensión entre juventud y militancia se minimiza y solo se filtra en pequeños pasajes del relato. Este caso se caracteriza por la integridad y homogeneidad que cobra la figura del hijo desde la primera infancia y también existe una idealización del hijo en clave religiosa que le permite explicarse a sí misma el breve paso de su hijo por este mundo. Desde el comienzo de su narración, ella describe a su hijo como una persona portadora de valores nobles vinculados a la lucha por el bienestar común y la justicia social, que se ilustra con la anécdota de los árboles. En este fragmento deja traslucir su personalidad precoz y capacidad de lucha por el bien de los otros, que luego se eslabonará a su lucha política en un periplo heroico. También esa anécdota viene a atestiguar de alguna manera que la vocación solidaria del joven está vinculada a algo más profundo, a una cualidad innata que logra desplegar en cada una de sus acciones. De modo tal que la militancia era ya un destino presente desde su infancia, una noble misión que atraviesa la trayectoria de la vida del joven hasta su muerte, convertida por su madre en una saga sacrificial.

Esta narración se quiebra con un “pero” que marca el dilema entre el luchador social y el militante, y deja entrever, como ya lo hemos dicho, que la abuela hace responsable a la organización por la desaparición de su hijo.

En el caso de la abuela B, la juventud está asociada a un horizonte de expectativas, vinculada a los valores de la solidaridad, el compañerismo y la nobleza, como puede leerse en el relato, cuando la abuela le ofrece a su hija irse del país y comenzar una nueva vida fuera de la Argentina. Según sus palabras, su hija “tenía todo” para lograrlo: juventud, inteligencia, una familia y una profesión como la Medicina, con la cual podría “defenderse” en cualquier lugar donde fuera. Del mismo modo, estos valores también aparecen cuando la abuela menciona la tarea que desempeñaba su hija en Montoneros: “curar a los heridos” durante los enfrentamientos, poniendo el cuerpo y sus conocimientos de Medicina al servicio de los demás.

No obstante, la abuela percibe a la militancia como un horizonte cerrado, asociado a las armas, a la violencia, a los enfrentamientos y también a la muerte. Esto queda claro cuando diferencia a Montoneros, diciendo que el movimiento era violento, de su hija, que estaba para curar heridos.

Ahora bien, en la abuela B los conceptos de “juventud” y “militancia” están en tensión, ella intenta conciliarlos en su hija, a quien describe como una joven con muchas virtudes sin negar su pertenencia a Montoneros. Es decir, que la juventud y la militancia tienen un punto

de encuentro para ella: justamente su hija. Ese punto de encuentro es tan vital como fatal. Esas dos dimensiones conviven perfectamente en la joven, a quien la abuela logra comprender en toda su complejidad. En ella hay aceptación, no necesita disociar a su hija porque puede convivir con estas dos facetas de la joven; y a su vez, no adopta una perspectiva moral, donde hay buenos y malos, sino una más comprensiva en la que coexisten matices: a pesar de pertenecer a un movimiento violento y cargado de tragedia, su hija puede, a su vez, realizar un trabajo muy noble como el de salvar vidas.

En el caso de la abuela C, encontramos una disociación entre la dimensión juvenil y la militante, que son irreconciliables. Esta abuela no puede vincular la imagen que tiene de su hijo como un joven bueno, dulce y cariñoso con la de un militante, lo cual la lleva a componer un esquema donde su hijo tiene dos personalidades y que resignifica el relato íntegro de su vida, desde la misma infancia. De modo que ella puede hablar de su hijo joven, pero le es casi imposible imaginar que esa misma persona pueda haber sido un militante.

Tal vez la escena más representativa sobre las distintas caras de su hijo sea el llamado que recibe de la maestra de su hijo informándole sobre las veintiuna amonestaciones que tenía por mal comportamiento cuando, según ella, en su casa se portaba como “una nena”. Hay una negación sobre la posibilidad de pensar a su hijo de otro modo. Esta escena se replica y estructura la mirada que tiene sobre su hijo tras su desaparición, y a la que ella misma define como “doble personalidad” (como si se tratara de un trastorno psíquico de él y no de una dificultad o en todo caso una imposibilidad del vínculo y de su mirada sobre él). Para ella no había algo que se le escapaba de su hijo, sino que para ella el joven tenía dos personalidades. El sentimiento de culpa juega un rol muy importante en esta narrativa, ya que ella cree que haberle relatado a su hijo cuando era niño sus propias experiencias vinculadas a la política, de algún modo despertó una simiente familiar, transmitida antes de su padre a ella, y de ella a su hijo, como si fuera una enfermedad genética que pasa de generación en generación. En suma: en la medida en que el elemento político no parece ser algo que se adquiere, sino que se hereda –y que, además, en el caso de su hijo lo llevó a un desenlace trágico– ella se siente trágicamente culpable.

Por último, en el caso de la abuela D, la tensión entre militancia y juventud es muy densa, y en su relato la política viene a obturar el prometedor futuro de sus hijas y a interferir en la enorme potencialidad que tenían las jóvenes y que no lograron desplegar. La abuela D no disocia a sus hijas, pero tampoco necesita integrar sus facetas, sino que directamente no acepta lo que pasó con su familia. Por eso cuando se

le pregunta por la militancia de las jóvenes, responde que no se trataba de una actividad política violenta ni agresiva. Parece sorprendida por el hecho de haberlas criado en un ambiente tan intelectual y que, a pesar de ello, las cuatro se hayan comprometido con la política; una decisión que finalmente asocia a un fenómeno etario y de época. Sostiene que toda la juventud en esos años estaba preocupada por lo social y que “todos eran peronistas” a “diferencia de ella y de su marido”. En esta línea reflexiva, a ella le asombraba que las chicas militaran porque “no debían ocuparse de la organización de un país”. Es decir, en su relato, la militancia era inocente y bien intencionada y de algún modo con este argumento intenta reivindicarlas moralmente por sus elecciones. La abuela distingue entre la práctica intelectual y la política. Sus hijas no “necesitaban” ni “estaban en edad” de involucrarse en política. Sin embargo, la política aparece aquí como un rasgo de su tiempo que todo lo atraviesa (“ya estaba todo cambiando”). Esta abuela no pone en juego sus buenos sentimientos, dejando entrever rasgos de inocencia en una militancia ligada por la voluntad de transformación del mundo (“querían cambiarlo”), y distingue claramente a la juventud de los setenta como militante y comprometida con la “organización de un país”. Enfatiza la diferencia, la ruptura generacional entre esos jóvenes (sus hijas) y sus padres (ella misma y su marido).

Poniendo en diálogo los cuatro casos, hemos encontrado y analizado profundamente las tensiones entre lo juvenil y lo político como dimensiones del hijo desaparecido, que se sigue construyendo y resignificando de modo dinámico e inacabado a lo largo del tiempo, en las narrativas de las cuatro abuelas. Asimismo, existen rasgos comunes entre todas ellas, entre los que destacamos el papel que juega el sentimiento de culpa por no haber podido evitar el desenlace trágico, o –de modo más radical– su relación con la política, donde intervienen de manera decisiva mandatos morales, que pueden revertirse con el trabajo de las memorias sociales.

Otro punto común es la ambivalencia que dificulta la conciliación de los aspectos violentos y nobles de la militancia de sus hijos, y la creencia subyacente en su inocencia. Aunque se admita que la modalidad pudo ser errónea, ninguna abuela duda de las buenas intenciones de sus hijos, ni de sus cualidades o virtudes puestas al servicio de una causa colectiva (inteligencia, sensibilidad, compañerismo, deseo de justicia), y enfatizan el valor ético que regía sus luchas, marcando distinción con el crimen y el delito: el bien común y no el interés individual.

Por otro lado, y en relación con la militancia de sus hijos, encontramos que las entrevistadas pudieron hablar de ellos con reconocimiento, generado por la reivindicación de un tipo de memoria militante en

la sociedad que, como dijimos en este capítulo, se fortaleció como un pilar de la política de Estado desde la presidencia de Néstor Kirchner hasta el final del segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner.

En todos los casos pudieron referirse con soltura a la relación entre ellas y sus propios nietos como así también la de los nietos recuperados (ciento treinta hasta la fecha) con la política. Ellos han tomado un lugar protagónico en muchos casos, o al menos emblemático, en la activación de la política durante el nuevo milenio¹³, con el antecedente notable de HIJOS en la década de los noventa¹⁴. Creemos que ello en gran medida es posible gracias al trabajo de la memoria y de la justicia, que garantiza a los jóvenes la posibilidad de una militancia más asociada a la vida y al derecho, a diferencia de la que vivieron sus padres, ligada a la muerte y al terrorismo de Estado.

En este sentido, el contexto sociohistórico es muy diferente, y específicamente la relación que se puede plantear entre violencia y política, y entre viejas y nuevas formas de militancia. Del mismo modo, es preciso diferenciar entre los rasgos propios de la juventud de la generación de los setenta y la de sus hijos, y, más aún, en el caso de quienes fueron violentamente desheredados mediante el terror: los nietos hoy recuperados. También creemos que es notable la clara diferenciación que las abuelas hacen entre sus hijos y sus nietos. Estos últimos no vienen a ocupar el lugar vacío que dejaron aquellos, y en este punto se pone de manifiesto que no desean que sus nietos repitan el camino de sus padres, sino que puedan hacer el propio, si bien la reivindicación, cuando viene de parte de los nietos, les significa a las abuelas un gran alivio que porta también un reconocimiento hacia el trabajo y la búsqueda que llevan adelante.

BIBLIOGRAFÍA

- Abuelas de Plaza de Mayo (2007). *La historia de Abuelas. 30 años de búsqueda. 1977-2007*. Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.
- Candau, Joël (1998). *Memoria e identidad*. Buenos Aires: Del Sol.
- Carreras Ares, Juan José y Forcadell Álvarez, Carlos (eds.) (2003). *Usos públicos de la historia*. Madrid: Marcial Pons.

13 Véase al respecto: Bruno, Barreiro y Kriger, (2011); Kriger, (2010; 2016; 2017); Núñez, (2010).

14 En este sentido, destaca Kriger (2016), en relación con la politización juvenil de esos años, que "resulta emblemática la resistencia de los 90 a través del "escrache" a los genocidas promovido por la Asociación HIJOS, una puesta en forma de justicia popular frente a la impunidad política y la clausura de justicia expresada en las leyes de olvido de los crímenes de la dictadura" (ampliar en Kriger, 2016, p. 21).

- Carretero, Mario (2007). *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Buenos Aires: Paidós.
- Carretero, Mario; Rosa, Alberto y González, María Fernanda (comps.) (2006). *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Conan, Eric y Rousso, Henry (1994). *Un passé qui ne passe pas*. París: Fayard.
- Crenzel, Emilio (junio de 2015). Verdad, justicia y memoria. La experiencia argentina ante las violaciones a los derechos humanos de los años setenta revistada. *Telar 13-14*, 50-66. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos.
- De Amézola, Gonzalo (2010). La enseñanza de la historia en Argentina y los problemas de enseñar historia reciente en la escuela. En Miriam Kriger (dir.) y Marcelo Borrelli (coord.), *Cómo enseñar la historia reciente: estrategias para el abordaje de pasados en conflicto*. Curso virtual de nivel posgrado del Área de Ciencias Sociales de CAICYT-Conicet. Recuperado el 25 de abril del 2014 de: <www.cursos.caicyt.gov.ar>.
- Dosse, François (1995). *L'empire du sens. L'humanisation des sciences humaines*. París: La Découverte.
- Duhalde, Eduardo Luis (2010). Los derechos humanos: una política de Estado. *Aulas y Andamios*, (9), 8-11.
- Feijóo, María del Carmen y Nari, Marcela (1996). Women in Argentina during the 1960's. *Latin American Perspectives*, 23(1), 7-26.
- Feld, Claudia (2016). Trayectorias y desafíos de los estudios sobre memoria en Argentina. *Cuadernos del IDES*, (32), 6-31.
- Fernández, Ana María (1994). Mujeres profesionales ¿Conflicto de roles? De la tutela al contrato. *La mujer de la ilusión*. Paidós: Buenos Aires.
- Franco, Marina y Levín Florencia (2007). El pasado cercano en clave historiográfica. En Marina Franco y Florencia Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Franco, Marina y Lvovich, Daniel (2015). Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión. *Boletín del*

- Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (47), 190-217.
- Freud, Sigmund ([1919]2000). Lo ominoso. *Obras completas (XVII)*, (215-252). Buenos Aires: Amorrortu.
- Guglielmo, Luciana (2012). *Memorias intergeneracionales de la Dictadura: Un estudio sobre el reconocimiento de la dimensión política y de la dimensión juvenil de los hijos desaparecidos, a través de narrativas de Abuelas de Plaza de Mayo*. (Tesis de licenciatura), Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Guglielmo, Luciana (2017). Los recorridos de la memoria. *Una pregunta. 30 años. Memoria escrita del Banco Nacional de Datos Genéticos*, 62-65. Buenos Aires: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva-Banco Nacional de Datos Genéticos.
- Guglielmo, Luciana y Kriger, Miriam (2011). *Memorias intergeneracionales de la Dictadura: Un estudio sobre el reconocimiento de la dimensión juvenil y de la dimensión política de los hijos desaparecidos, en narrativas biográficas de Abuelas de Plaza de Mayo*. Trabajo presentado en IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria Ampliación del campo de los derechos humanos. Memoria y perspectivas. Buenos Aires: Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.
- Guglielmo, Luciana y Kriger, Miriam (2012). *La construcción del "hijo desaparecido" y su relación con las memorias emblemáticas del pasado reciente*. Trabajo presentado en Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Guglielmo, Luciana y Kriger, Miriam (2014). *Un estudio sobre la relación entre las memorias sociales del pasado reciente y las memorias biográficas de mujeres integrantes de Abuelas de Plaza de Mayo y su vínculo con las significaciones que adquieren los conceptos de política y juventud de los desaparecidos a través de sus narrativas, en el contexto de los dos primeros gobiernos kirchneristas (2003-2011)*. Trabajo presentado en Congreso REDCOM. Buenos Aires: REDCOM.
- Guglielmo, Luciana y Kriger, Miriam (2015). *El concepto de "desaparecidos" en narrativas biográficas de Abuelas de Plaza de Mayo y en las memorias emblemáticas sociales del pasado dictatorial*. Trabajo presentado en VIII Seminario Internacional Memoria. Verdad. Justicia. Debates y políticas de memoria en

- Argentina. Buenos Aires: Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.
- Halbwachs, Maurice ([1950]2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Jelin, Elizabeth (agosto de 2000). Memorias en conflicto. *Puentes*, 1(1).
- Jelin, Elizabeth (2013). *Historia y memoria social*. BuenasTareas.com. Recuperado de: <<http://www.buenastareas.com/ensayos/Historia-y-Memoria-Social-Elizabeth/27206708.html>>
- Kriger, Miriam (2010). *Jóvenes de escarapelas tomar: Escolaridad, enseñanza de la historia y formación política en la Argentina post-2001*. La Plata: EDULP.
- Kriger, Miriam (2011). La enseñanza de la historia reciente como herramienta clave de la educación política: Narrativas escolares y memorias sociales del pasado dictatorial argentino en las representaciones de jóvenes estudiantes de la Ciudad de Buenos Aires y conurbano (2010-11). *Persona y Sociedad*, 25(3), 29-52.
- Kriger, Miriam (2016). *La tercera invención de la juventud: Dinámicas de la politización juvenil en tiempos de la reconstrucción del Estado-Nación (2001-2015)*. Buenos Aires: GEU.
- Kriger, Miriam (dir.) (2017). *El mundo entre las manos. Juventud y política en la Argentina del Bicentenario*. La Plata: EDULP.
- Kriger, Miriam y Guglielmo, Luciana (2017a). Memorias de una abuela sobre Plaza de Mayo: la historia de Ledda y su familia en la militancia, la dictadura y las luchas por la justicia *Revista Ciudad Paz-ando*, (10)2.
- Kriger, Miriam y Guglielmo, Luciana (2017b). Memorias sociales y familiares de la dictadura cívico-militar: narrativas biográficas de integrantes de la asociación Abuelas de Plaza de Mayo. *Revista Colombiana de Sociología*, (40)1, 45-63.
- Levín, Florencia (2008). El pasado reciente, entre la historia y la memoria. En Miriam Kriger (dir.) y Marcelo Borrelli (coord.), *Cómo enseñar la historia reciente: estrategias para el abordaje de pasados en conflicto. Curso virtual de nivel posgrado del Área de Ciencias Sociales de CAICYT-Conicet*. Recuperado de: <<http://cursos.centroredes.org.ar/>>.
- Lewkowicz, Ignacio (2003). Generaciones y constitución política. Recuperado por *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*. Número 5, 2013. Publicación disponible en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20131016111734/Cuaderno-No5-SegEpoca.pdf>

- Lorenz, Federico (2004). “Tomala vos dámela a mí”. La noche de los lápices: el deber de memoria y las escuelas. En Elizabeth Jelin y Federico Lorenz (comps.), *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lvovich, Daniel y Bisquert Jaquelina (2008). *La cambiante memoria de la dictadura militar desde 1984: Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Buenos Aires: UNGS/Biblioteca Nacional.
- Mannheim, Karl ([1928]1993). El problema de las generaciones. *REIS*, (62), 193-242.
- Margulis, Mario y Urresti, Marcelo (1996). *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires: Biblos.
- Nora, Pierre (1984). Between Memory and History. En Pierre Nora (ed.), *Realms of Memory. The Construction of the French Past. (I)*. New York: Columbia University Press.
- Pescader, Carlos (2003). Cuando el pasado reciente se hace historia. Notas sobre teoría de la historia. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue*. 8(9), 115-128.
- Ricoeur, Paul (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid-Arrecife.
- Sábato, Hilda (1997). Memoria e historia: reflexiones sobre nuestro pasado reciente. *Revista uruguaya de psicoanálisis* (86). Recuperado de: <https://www.apuruguay.org/apurevista/1990/1688724719978612.pdf>
- Vezzetti, Hugo (1998). Activismos de la memoria: el escrache. *Punto de Vista*, 62.
- Vezzetti, Hugo (2007). Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social. En Anne Pérotin-Dumon (dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Proyecto disponible en: http://historizarelpasadovivo.cl/es_home.html
- Yerushalmi, Yosef (1989). Reflexiones sobre el olvido. *Usos del Olvido*. Buenos Aires: Nueva Visión.

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

Desde la pulverización de una generación revolucionaria, pasando por Malvinas y Cromañón, así como la cotidianeidad de persecución, hostigamiento y asesinato por la bala policial, la muerte ha recorrido y recorre la experiencia de las juventudes argentinas. También la recorre la vida. Estas páginas se suben a ese vuelo de tantas y tantos jóvenes que día tras día sueñan y construyen un país Eros. Entonces, la investigación y la escritura coral se vuelven potencia e invitan a seguir creando.

Es posible que cuando pasen los años y miremos y nos miremos en retrospectiva nos parezca imposible asumir que pudimos hacer tanto aún en la excepcionalidad pandémica. Este proyecto colectivo es, entonces, la muestra de que somos capaces de tejer luz aún en tiempos oscuros, probándonos que el aislamiento social preventivo que soportamos por varios meses del 2020 no confinó nuestros deseos y pasiones.

Del Prólogo de Andrea Bonvillani.

Patrocinado por



Asdi
Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



CLACSO
Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

